

*Arch.*

## PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO	FECHA
1. 16595	03 ENE 2013
SOLICITUD N°	FECHA
2. 763	09/11/2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	ALTERACION Y AMPLIACION	18.449
DIRECCION DE LA PROPIEDAD    URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		
CALLE O CAMINO		ROL DE AVALUO
4.	TUCAPEL	516-7
NUMERO		PLANO
5.	402	
SITIO	MANZANA	LOTEO
6.	54	S/N°
INSC. A FOJAS		ANO
7.	803	661
		2001
		CBR DE
		ARICA

### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		PAMELA INES DEL CARMEN GAJARDO	9.161.337-9.
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		PAULA VARGAS MALDONADO	12.833.636-2.

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9.	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
	PRIVADO	312,50	
10.	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
	EDUCACION	1	
11.	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
	10,2	113,72	
12.	LEYES QUE SE AGOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
	D.F.L.2/59	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

RISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	10,2	1	Educación	D-3	\$ 147.046
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27	TOTALES	10,2				\$ 1.499.869

## CALCULO DE DERECHOS MUNICIPALES Y DETALLE DEL PROYECTO.

PROPIETARIO: PAMELA GAJARDO VIAL

	DESTINO	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	CLASIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	PRESUPUESTO (\$)
56	EDUCACIÓN	10,20	D-3	147.046	1.499.869
57	PRESUPUESTO TOTAL (\$)				1.499.869
58	% Derechos	1,50%			22.498
59	% Derechos	1,00%	ALTERACIÓN	713.048	7.130
60	% Derechos				
61	50% DESCUENTO				
62	DERECHOS MUNICIPALES				29.628

### DETALLE DEL PROYECTO

63

Tiene permiso para realizar Alteración y Ampliación de **10,20 m<sup>2</sup>**, destinados a Educación (jardín infantil), en propiedad que cuenta con P.C. N°11.973 de fecha 08/02/2002, R.F.P. N°7863 de fecha 13/02/2002, por un total de **103,52 m<sup>2</sup>**.

- Las Alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjuntos, Ellas son las siguientes:
  - en sala 1 y 3 se instalación de puertas y modifica ventanal.
  - en baño de discapacitados se instala puerta y retira artefactos sanitarios.
  - en sala de reuniones, se elimina vano.
  - en patio se elimina cubierta.

- La Ampliación corresponde a **10,20 m<sup>2</sup>**., compuesta de la siguiente manera:

1° Piso: sala de reuniones.

Finalmente la propiedad queda con **113,72 m<sup>2</sup>**, aprobados destinados a Educación (Jardín Infantil) en 1 piso, compuesta de la siguiente manera:

1° Piso: patio cubierto, oficina, sala 1, cocina, baño niños, baño discapacitado, baño personal, sala 2, sla 3 y sala de reuniones.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Balby Moran Ugarte.

Constructor: Balby Moran Ugarte.

Calculista: -

Revisor Independiente: -

Revisor de Estructura: -

#### Notas:

- cuenta con contrato de arriendo, por 3 calzos de estacionamientos, mediante el cual, se da cumplimiento al Art. 50 del P.R.C. de Arica.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

YVP

16/11/2012

Firma Revisor Municipal



FRANCISCO ZULETA GOMEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/YVP/aav.